



Hyundai VIVE Rascafría

Estimados vecinos:

Queremos anunciaros que a partir del próximo 1 de abril comienza el periodo de pago en los alquileres de los coches Hyundai VIVE que estamos disfrutando en nuestro municipio.

Por motivos de gestión de la propia aplicación de reservas, se cancelan desde este momento las que estén realizadas en fechas posteriores al día 31 de marzo, pudiéndose realizar de nuevo las mismas desde el día 29 de marzo ya en modalidad de pago.

Al realizar las reservas, el aplicativo solicitará una tarjeta de crédito y se pasará al cobro la reserva en las cuantías señaladas de 6€/hora y 30€/día para usuarios residentes.

Recordaros que sólo se podrán tener dos reservas activas a la vez y los vehículos tendrán que regresar a su base en la Plaza de nuestra Villa para que queden puestos en carga desde las 00,00 AM hasta las 07,00 AM horas, para así darles margen de carga a las baterías. Es muy importante que hagamos bien el procedimiento de puesta en carga, enchufando los coches y acercando la tarjeta que encontrareis en el interior del vehículo al poste de carga, como está indicado para que así queden cargando y no perjudiquemos al siguiente usuario. Esto está sucediendo y en varias ocasiones no se han podido usar los vehículos por negligencia del anterior usuario. En caso de duda llamar al teléfono de atención al cliente y cercioraros de que se deja correctamente.

El usuario que contrate el servicio será responsable en todo momento de su buen uso y velará para que no sea conducido de forma negligente y peligrosa o por personas que no estén autorizadas.

El seguro contratado es un seguro con franquicia de 200 € de la cual se responsabilizará y se cobrará al usuario que contrato el servicio en caso de accidente o desperfectos en el vehículo.

Al recoger el mismo en el punto de carga es imprescindible revisar el estado exterior e interior y reportar a los administradores cualquier desperfecto que se observe a ser posible con fotos.

El seguro no cubre a conductores noveles con menos de tres años de carnet o menores de 25 años de edad, por lo que no podrán conducir estos vehículos.

Se pasará al cobro al usuario cualquier sanción que reciba el vehículo durante su alquiler y uso.

Así mismo os rogamos que se devuelvan los coches lo más limpios posible, tanto interior como exteriormente, ya que no se limpian a diario y a todos nos interesa encontrarlos lo mejor posible.

Cualquier mal uso de los servicios que se ofrecen podrán limitar temporalmente o definitivamente a un usuario.